



28/11/05
Brezo en su nueva instalación. Con ocho meses recién cumplidos se muestra como un joven macho, muy activo y desafiante.

Brezo fue separado definitivamente de la camada el pasado 28 de octubre, a los siete meses de vida, coincidiendo con la época en que tiene lugar la dispersión temprana de los lince en la naturaleza. **Brisa** también será separada de su madre en breve, dejando a **Saliega** sola antes de que dé comienzo la temporada de cría del 2006.



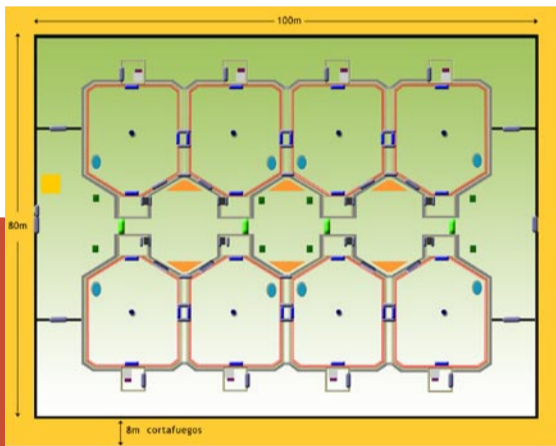
"Voladero" del CREA El Acebuche, P. N. Doñana.

En la actualidad, **Brezo** ocupa uno de los tres voladeros del Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de El Acebuche que han sido acondicionados recientemente para albergar lince. Los voladeros, concebidos inicialmente para la recuperación de rapaces, tienen unas dimensiones aproximadas de 150m² cada uno. Están rodeados de una valla perimetral de 4 m de alto que ha sido convenientemente reforzada y dotada de un voladizo de 1m dispuesto en un ángulo de 45° hacia el interior y de dos líneas de pastor eléctrico. En cada uno de los jaulones se ha construido una zona de manejo de reducidas dimensiones junto a una pequeña puerta que sirve para el acceso del personal a dicha zona. Los animales entran a la misma a través de una guillotina que se acciona desde el exterior. La entrada del personal a los "voladeros" se realiza a través de una zona de amortiguación en la que se alojan los pediluvios y desde la que accionan, mediante poleas, las guillotinas que comunican las instalaciones. El suelo, de arena, se renovó tras retirar los materiales acumulados en usos anteriores. Se construyeron varios elementos de enriquecimiento ambiental (repisas, posaderos, troncos huecos, etc.) y se dotó a cada instalación de bebederos automáticos y sistemas de riego por aspersión. Las instalaciones se han completado con vegetación natural y una cámara de video-vigilancia.

Centros de Cría

Las dos metas principales del Programa de Cría en Cautividad consisten en asegurar a corto plazo la conservación del material genético de la especie y crear, a medio y largo plazo, nuevas poblaciones de lince ibérico a través de programas de reintroducción. Esto implica el mantenimiento de 60 reproductores en cautividad, cuyos cruces se seleccionaran de modo óptimo para evitar la endogamia, así como la preparación de animales para su reintroducción a partir del año 2010. Para cubrir debidamente las necesidades de espacio del Programa de Cría será necesario incorporar centros adecuados para la reproducción y el mantenimiento de ejemplares de lince ibérico.

El Plan de Acción para la Cría en Cautividad recoge la creación de dos tipos de centros de cría: exclusivos y asociados. Los primeros estarán dedicados exclusivamente al lince ibérico. Su misión, además de la cría en cautividad, será la de preparar a los candidatos seleccionados para futuras reintroducciones. Las



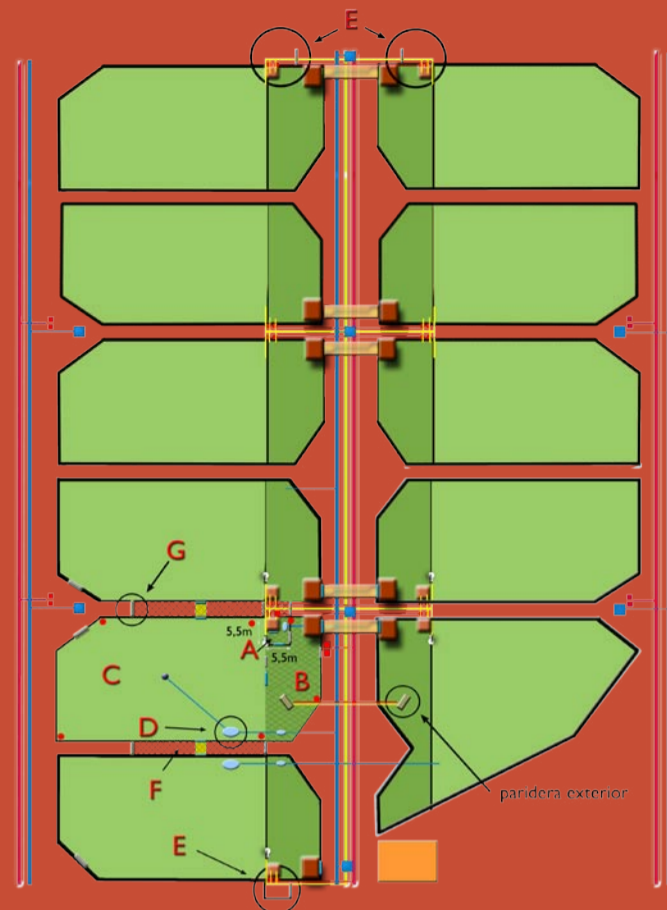
Instalaciones para reproductores
Centro de Cría de El Acebuche,
P. N. Doñana.

instalaciones deberán ser amplias y naturales, de forma que permitan manejar adecuadamente a reproductores y cachorros y al mismo tiempo sirvan para fomentar conductas naturales en los lince cautivos.

Cada instalación ha de contar con un espacio mínimo de 1.200m², aunque es preferible que cada instalación pueda ampliarse hasta unos 2.500 m², constituyendo así un cercado de preselta que simule el entorno natural del lince y sirva para la preparación de cachorros destinados a programas de reintroducción. El personal míni-



Instalación para cachorros
en el Zoo de Jerez



Centro de Cría de La Aliseda

Para la primavera del 2006, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía tiene prevista la entrada en funcionamiento de la 1ª fase del centro de Cría de La Aliseda, en Jaén. Este centro cuenta con un total de 11 instalaciones de 1.250m² cada una a las que se sumarán en breve otras 11 o 12 en la 2ª fase. El centro, además de los cercados para reproductores, dispone de instalaciones para cría de cachorros, cuarentena, clínica veterinaria, laboratorio, quirófano, oficinas y dos casas para alojar tanto al personal encargado como a las visitas esporádicas (profesionales relacionados con el Programa, voluntarios, etc.).

mo necesario para gestionar un Centro Exclusivo consistirá en un veterinario a tiempo completo y al menos dos cuidadores a tiempo completo.

El personal adicional, que podrá ser a tiempo parcial, dependerá del número de animales que albergue el Centro. Se recomienda que estos centros dispongan de capacidad para albergar al menos 12 ejemplares de lince ibérico, preferiblemente dieciseis. Se prevé la necesidad de contar con al menos tres centros exclusivos en el plazo de cinco años. Este tipo de centros deberían albergar, entre todos, un mínimo de 40 reproductores (aproximadamente el 67% del total de la población cautiva).

Los Centros Asociados se podrán ubicar en zoológicos y centros de recuperación de fauna y estarán dedicados principalmente a la cría en cautividad de lince ibérico, aunque también se recomienda que las instalaciones puedan igualmente permitir la preparación de candidatos a futuras reintroducciones.

El programa de cría se desarrolla en la actualidad en el Centro de Cría de El Acebuche, con capacidad para 11 ejemplares y en el Zoobotánico de Jerez de La Frontera (Cádiz). Este último Centro cuenta con 7 instalaciones de diferentes tamaños que pueden ser utilizadas como cuarentena (n=4), para mantenimiento de cachorros o para albergar tanto a cachorros o jóvenes como a ejemplares subadultos. El zoo tiene previsto construir 2 instalaciones para ejemplares reproductores.